

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miral, número 15, Hotel, derecha,
piso 2.º.—Teléfono número 154
MUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Nafo, 11, Casa de Montero y Herma-
no.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LINEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 850 ptas.
Por un año. 18 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00,05 id.
Id. atrasado. 00,10 id.
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

De política

Se ha repartido con la Gaceta el pliego de sentencias del Tribunal Supremo con tanta oportunidad, que parece buscado para contradicción de los dispositivos del ministro de Gracia y Justicia.

En ese pliego se inserta una sentencia, de la que es fundamento el siguiente considerando:

Considerando que comete el delito de escándalo público, definido en el art. 455 del Código penal, el casado por rito religioso que con abandono ó desprecio de su consorte contrae nuevo matrimonio con sujeción á los preceptos legales de la ley civil ó viceversa, y por el contrario, que comete el delito de matrimonio legal, definido en el 486, quien contrae segundo ó ulterior matrimonio, todos con las solemnidades legales, sin estar legítimamente disuelto el primitivo; y siendo esto así, como se desprende del tenor literal de ambos textos, es inconcuso, puesto que el matrimonio canónico es hoy la única forma de unión conyugal reconocida y sancionada por el Código civil en su art. 42 para todos los que profesan la Religión católica, que incurre en la sanción penal del artículo 486 el que, unido en matrimonio secreto ó de conciencia, se casa públicamente ó en secreto con otra persona, porque ambas formas están reconocidas por la legislación civil y canónica, y constituyen verdaderos matrimonios, sin que la falta de inscripción en el Registro correspondiente, cuando se dan en ellas las condiciones fundamentales que las integran, afecten á su validez, aunque en tal caso les niegue efectos civiles el art. 79 del Código de este orden, porque la omisión de tal requisito no compromete la esencia del matrimonio ni como Sacramento ni como contrato, como lo demuestra ese mismo artículo, que le otorga dichos efectos desde que la inscripción se verifique; de donde se sigue que ésta es un requisito subsanable en todo tiempo, y no una solemnidad de la que depende la existencia jurídica del acto, siempre que, como en el caso actual, no se trate de sus efectos civiles.

El Tribunal Supremo, adelantándose á la doctrina legal sustentada por los Prelados en sus circulares y escritos, impugnando la ilegal real orden del Conde de Romanones.

Y el Sr. Obispo de Badajoz, que atenta y respetuosamente acudió al ministro pidiéndole la derogación de aquella real orden y fué despachado con un documento que parecía un cien pies, va á seguir su camino de reparación para la ley civil, incoando el procedimiento contencioso administrativo contra la violación del Código, que significa y lleva consigo la extemporánea interpretación de la doctrina legal sobre el matrimonio.

El Prelado va á ser ahora el vigilante guardador de la potestad civil, restaurando el sentido de la ley, falsado por un ministro de la Corona.

También se anuncia que habrá quien en el Parlamento exija la responsabilidad criminal en que ha incurrido el ministro de Gracia y Justicia.

El éxito legal debe haber animado á los ministros á continuar la subasta de los radicalismos y amenazar con ser muy radical la proyectada ley de asociaciones para perseguir liberalmente á los que libremente se asocian para la oración y el estudio, como rémoras del progreso nacional.

Si esto no son convulsiones de agonia ministerial, serán empeños desatinados de perturbar á la nación hondamente, comprometiendo en el juego cosas que valen infinitamente más que la jefatura de un partido.

ASAMBLEA NACIONAL

Próximo el día en que ha de celebrarse la importante Asamblea de productores y fabricantes trigueros en Madrid, la Comisión organizadora ha circulado las invitaciones á los organismos y corporaciones que, con arre-

glo á las bases 5.ª, 6.ª y 7.ª de constitución, han de ser convocados. Mas como pudiera suceder que por causas ajenas á la voluntad de la Comisión citada incurriera en omisiones que á todo trance desea subsanar, se nos ruega que desde estas columnas indiquemos á las asociaciones comprendidas en el artículo aludido, que no hayan recibido invitación, acudan directamente á la Comisión organizadora, cuyo domicilio es el Centro Castellano (Fuencarral, 4, Madrid), á fin de que les sean remitidos los documentos pertinentes.

Las bases á que se alude anteriormente son las siguientes:

5.ª Serán invitadas á que nombren un delegado las Diputaciones provinciales, las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Cámaras Agrícolas y de Comercio y cualesquiera otros organismos ó corporaciones que representen intereses agrícolas ó industriales de las provincias.

Cada uno de los centros nombrará un delegado por cada provincia de su región que tenga competencia notoria en los asuntos que se han de tratar.

6.ª Las corporaciones indicadas y los centros proveerán á sus delegados de un título ó credencial que en su día acreditará su representación y comunicarán á la Junta organizadora los nombres y domicilios de los elegidos.

7.ª Tratándose de provincias que no tengan en Madrid la representación de un centro regional, la Junta organizadora invitará á sus Diputaciones provinciales á que designen delegados en relación con lo que dispone la base 5.ª

A las invitaciones se acompañará un ejemplar de estas bases y del cuestionario, á fin de que los interesados, al aceptar el cargo, manifiesten si desean tomar parte en las deliberaciones y el tema que prefieren, con objeto de ordenar los turnos preventivamente.

Un par de cuartillas

¡Pobre Romanones! Está ahora sirviendo de cabeza de turco, purgando debilidades ajenas. Los mismos rotativos, afectos suyos, vienen estos días consagrándole la nota cómica con ocasión de habersele ocurrido al Kaiser aceptar el nombramiento de Presidente que varias sociedades coreográficas le hicieron, sacando con ese motivo la punta al pequeño defectillo, que si bien nos hace ver bien á las claras de qué pie cojea, no por eso quita la arrogancia á la figura elegante del garboso conde.

Y no sólo los periódicos le han sacado á relucir la cojera á S. E., sino que ha sido declarada públicamente la necesidad de remediarla en un mitin que ayer celebraron los obreros en Cádiz para protestar, no se crean ustedes que de la carestía del pan y demás subsistencias ni del exceso de horas de trabajo, sino de las pastorales de los Obispos. Eso del abaratamiento de los artículos de primera necesidad y de la reducción de las horas de trabajo y del aumento de los jornales, preocupa menos á los obreros que la sombra negra de la reacción; lo esencial es que ésta desaparezca, que lo demás se les dará por añadidura.

Pues bien; como iba diciendo, en el mitin de Cádiz acordóse por unanimidad abrir una suscripción para costear al ministro un báculo de hierro (así, fuertito, para que no se rompa). No despreciará el conde el regalo; pues en bastones debe de llevar ya gastada una fortuna, y la cojera por ahora no tiene á desaparecer.

Y no hacen mal los gaditanos ya que el gasto han de hacerlo lo mismo, en comprar un bastón resistente, pues me parece á mí que no es de un sólo pie del que cojea Romanones, á quien le hace falta mucho apoyo para sostenerse, aunque también creo que es el mi-

nistro más consistente y el que más base tiene de todos los que forman el actual Gobierno. Por lo menos, él se las ha amañado para resistir en pie muchos cambios de ministerio.

P. DE S.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARANDA

El proyecto de construcción de la plaza de toros.—Información

Con gran pompa y solemnidad se celebró el domingo anterior, en esta parroquia, la función del Santo Rosario. Predicó muy acertadamente el capellán del cementerio católico, señor Santana, y al obscurecer se cantó el rosario por las calles, cuyo acto resultó hermoso y conmovedor.

—Hemos tenido el honor de saludar y ofrecer nuestros respetos á la distinguida y piadosa señora D.ª Para Montero de Castillo, vecina de Salamanca, que ha venido á visitar á sus papás poíticos, habiéndose marchado, en el tren de anteaayer, en compañía de su virtuosa y bella hija, señorita Carmen. —Nuestro amigo D. Joaquín Sánchez de la Peña y familia permanecerán en su casa solitaria, de esta villa, hasta que pase la festividad de Todos los Santos.

—La piadosa señora D.ª María de la Torre de Dios dió ayer una porción de panes, que se repartieron á los niños pobres que concurren á estas escuelas públicas. Unos cuantos niños de los secorridos expresaron á la generosa donante los sentimientos de gratitud y respeto.

—La comisión nombrada para gestionar, resolver y acordar cuanto se relacione con la construcción de la plaza de toros en esta villa, ha redactado varias bases, que contienen de terminadas condiciones.

La cobranza de acciones se hará en tres plazos, recaudándose el 40 por 100 en cada uno de los dos primeros, y el 20 por 100 en el tercero.

Los accionistas tienen preferente derecho á obtener localidades hasta dos días antes de verificarse las corridas.

Una subcomisión, compuesta de don Sinforoso Nadal, D. Luis de la Peña, D. Daniel Pérez, D. Rogelio del Río, D. Emilio García, D. Norberto Hernández y D. Agustín del Castillo, visitó el jueves, en Arauzo, al marqués de Ivandey para recabar de este señor algunas cantidades con destino á indicado objeto, cuyo ilustre personaje prometió galantemente su poderoso y el de su hermano político, señor Ujaeta.

Los expedicionarios agradecieron mucho los ofrecimientos, atenciones y finezas que se les dispensaron.

—El día 13 celebró su primera misa D. Benito Gasco Santana, natural de esta población. El caso, que puede calificarse de extraordinario, fué un verdadero acontecimiento de felices circunstancias, de maridaje simpático y rara casualidad. En efecto; de los cinco sacerdotes que figuraban en el hermoso y sagrado cuadro del sacrificio santo de la misa, el celebrante es hijo de Peñaranda; el que hizo de diácono, D. Gabino Uallan, natural de Peñaranda; el subdiácono D. Agustín Arias Camisón, nacido en esta villa, y el predicador, Sr. Santana Acosta, no sólo es hijo de Peñaranda, sino primo carnal del misantropo. Y por cierto que el orador habló magistralmente acerca de la dignidad del sacerdote, penitencias de la vida sacerdotal y virtudes principales que deben brillar en el ministro del Señor, moviendo los sentimientos y afectos de ternura de los oyentes, que escucharon con agrado y profundo silencio al joven capellán de nuestro cementerio católico.

—Gentío inmenso ocupaba el espacioso templo parroquial. A las doce terminó la solemne fiesta.

Más de noventa comensales asistieron á la mesa, que fué servida por el fondista Sr. Hernández en el salón del café Imperial.

R. ciba el nuevo joven sacerdote y su estimada familia nuestra cordial y sincera enhorabuena, que con gusto reproducimos en las columnas de EL LABARO.—El corresponsal.—14 Octubre 1906.

NOTICIAS VARIAS

Burgos.—El sábado, á las seis y cuarto de la tarde, ocurrió un lamentable desgracia en el número 243 de la carretera de Madrid á Francia, entre el ventorro de San Isidro y Gamonal. Un automóvil que venía de Biarritz arrolló y mató á una anciana de 64 años, llamada Gabriela Marcos Martínez, vecina de dicho pueblo.

REMITIDO

NOVENARIO Y FIESTA

SANTA TERESA DE JESÚS

EN SALAMANCA

Gloria á Dios, que cada año se digna inspirar sentimientos de piedad más fervorosa y devoción más crecienta hacia Santa Teresa de Jesús en la noble y cultísima ciudad de Salamanca.

La Hermandad Teresiana, instituida en la iglesia del convento de Madres Carmelitas, está de enhorabuena; porque el Señor bendice los propósitos que persigue aquélla al fomentar el culto de la seráfica doctora y maestra incomparable del Ascetismo cristiano.

El Rdo. P. Agapito, celoso é incansable predicador de la Orden veneranda del Carmelo, ha sabido captarse las simpatías de su auditorio numeroso, exponiendo á éste, durante el novenario, la hermosa doctrina, ya teológica, ya moral, que de manera resumida se contiene en la Oración, dicha por Jesucristo á petición de los Apóstoles, para enseñarnos el modo de pedir al cielo mercedes y gracias abundosas, mientras peregrinamos en el árido desierto de la Tierra, envueltos siempre en un laberinto de dudas aflictivas y en un mar proceloso de pasiones crueles ó bastardas.

Con estilo correcto y fácil palabra cuidó el P. Agapito de explicar á los oyentes las condiciones de atención, de humildad, de confianza y de perseverancia, con que los cristianos han de orar, persuadiéndoles de que Dios no será propicio á sus plegarias mientras no se hallen contritos de las culpas cometidas y con actos de verdadera caridad dejen de estar dispuestos á conformarse con los decretos inescrutables y amorosos de la voluntad divina.

Con unción evangélica y espíritu carmelitano procuró el P. Agapito aducir testimonios elocuentes de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa en favor de la celestial doctrina de sus pláticas, levantando así los corazones á la suave contemplación de las perfecciones divinas y al desprecio racional de los placeres del mundo, cuyos goces efímeros son incapaces de saciar las ansias de ventura infinita en que de continuo arde y se agita la humana voluntad.

El Omnipotente coronó los trabajos meritorios del instigable P. Carmelita con muy numerosas comuniones, que recibieron los fieles y devotos de Santa Teresa de Jesús en el magnífico día de su festividad solemne.

Terminada la santa misa, en la cual fué distribuido el Pan de los Angeles por el M. I. Sr. Bellido Carbayo, exhortó éste á los socios de la Hermandad Teresiana, inculcándoles el deber de conservar incólume en su inteligencia y corazón al depósito sagrado de la fé y moral católicas, ya que la Eucaristía es foco de verdad y centro maravilloso de amor puro y nobilísimo.

Rést nos ahora dar las gracias muy sinceras y expresivas á las señoras y devotos que, en unión de la Hermandad Teresiana, han cooperado á sufragar los gastos del novenario y fiesta, porque así demuestran las unas y los otros que el fomento del culto y devoción á Santa Teresa de Jesús se halla en armonía con el amor á la fé y virtudes del catolicismo, cuya profesión atesora la paz en las familias, el orden en la sociedad, la justicia, la honestidad y rectitud en las costumbres del pueblo.

Gracias también muy rendidas á las jóvenes Teresianas, á las señoras de la Semana Devota de la Virgen del Carmen y terciarias de San Francisco, que asistieron con vela y compostura á la procesión brillante organizada, según el cartel de la fiesta, en el crepúsculo vespertino de ayer; gracias á los Nobles Irlandeses y alumnos del Seminario Pontificio, que con su ayuda valiosa dieron esplendor al acto, llevando unos el estandarte y otros las andas con la imagen y preciosa efigie de la Santa; gracias, en fin, á los RR. PP. Carmelitas y HH. Josefinas, que entonaron himnos de lo y motetes escogidos en la iglesia de la Magdalena y casa donde se hubo hospedado por vez primera Teresa de Jesús al venir á Salamanca en la víspera de Todos los Santos del año 1570 para realizar la fundación del monasterio de San José. Bendiciones del cielo deseamos á

todos los salmantinos, y que Dios haga prosperar á su hacienda y multiplique en su espíritu los dones eficaces de la gracia por mediación de Santa Teresa de Jesús, á fin de que nunca se manchen sus conciencias con los errores funestos de la impiedad ni se afee tampoco la hermosura de sus almas con el mugriento polvo de vicios abominables.

B. y C.

16 Octubre 1906

Telegramas de la mañana

Del Vaticano

(TELEGRAMAS DE FABRA)

La Nunciatura de Madrid

PARIS 15.—El Echo de Paris sostiene que el Cardenal Della Chiesa sustituirá á Mr. Rinaldini en la Nunciatura de Madrid, pero que el relevo se verificará sólo después de restablecida la normalidad de relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español.

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Visitas regias al Quirinal

Madrid 16. 10.50.

Nos participan de Roma que mañana llegará á aquella capital el Patriarca de Lisboa, con objeto de negociar con el Papa un acuerdo que facilite la visita del Rey D. Carlos al Quirinal.

Si se consiguiese ésta, créese muy fácil que venga también el Rey don Alfonso de España.—Mencheta

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Incidente en Luceano

CONSTANTINOPLA 15.—El incidente greco turco de Mitylene se considera solucionado.

Fages y Dubourdien ven á Francia, para que se apruebe el programa de reformas en Túnez.

TÚNEZ 15.—Mr. Fages, director de Obras públicas y M. Dubourdien, director de Hacienda, han embarcado con rumbo á Francia para someter á M. Pichon el programa de reformas necesario en la colonia francesa y el empréstito para realizarlas.

El programa expone que los trabajos deberán ser ejecutados en un período de siete á ocho años como máximo. Añade que es posible pedir cincuenta millones sobre los recursos del presupuesto.

El programa enumera después las necesidades en materia de colonización, enseñanza y obras públicas.

El almirantazgo inglés, ordenará poner varios buques á reserva.

LONDRES 15.—The Standard dice que el origen fidedigno sabe que el almirantazgo inglés se propone ordenar pasen á la situación de reserva 20 buques cruceros protegidos, con objeto de reducir el efectivo de las escuadras del Mediterráneo y de la Mancha á 5 y 12 acorazados, respectivamente.

A consecuencia de un choque, hay 12 muertos y 50 heridos.

PARIS 15.—Según refieren los periódicos, el número de muertos y heridos á consecuencia del choque de trenes en Eperron, asciende á doce y cincuenta, respectivamente. Entre los heridos figuran quince que lo han sido de gravedad.

Se han dado órdenes para la detención de la maquinista y fogonero causante de la colisión.

Telegramas de provincias

BARCELONA

Varias noticias

Madrid 16. 7.15.

Dicen de Barcelona que el general Linares ha revisado en Olot las tropas que han tomado parte en las maniobras.

Se cree que regresará esta tarde á Barcelona.

—En las montañas de Monteny (Pirineos) han caído copiosísimas nevadas. En la capital, el frío es intenso. —En Hospital de Llobregat un



voraz incendio ha destruido casi por completo una fábrica de aceites minerales.

Las pérdidas son de bastante consideración.—Mencheta.

Noticias de Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Las relaciones anglo rusas, se agrían

SAN PETERSBURGO 15. El periódico Strana anuncia que el embajador de Rusia en Londres ha sido encargado de declarar, a título de privado, al comité de Londres de la delegación inglesa que el Gobierno ruso, sabiendo que una parte considerable de la sociedad rusa muestra gran hostilidad contra la delegación, tenía insultos para ella.

La prensa local y los reaccionarios en la cuestión anglo rusa

SAN PETERSBURGO 15.—La prensa liberal, discutiendo la decisión de la comisión inglesa, reconoce que ella se encontraba en una posición delicada a consecuencia de las maniobras de la prensa reaccionaria.

La Novosti Vremia dice: «La bolita de jabón ha estallado. El buen sentido ha triunfado».

La Rossia dice, respecto a las relaciones de las diferentes fracciones de la sociedad respecto al Gobierno, que la conducta de éste no cambiará, en modo alguno, bajo la influencia de cualquier partido que sea. El Gobierno ha anunciado de una manera clara su programa, y cuenta ahora, para cumplirlo, con el apoyo de todos aquellos que pueden comprender el alcance de su actitud.

Sigue la prensa

SAN PETERSBURGO 15.—Replicando vivamente a los ataques de que es objeto el envío a Rusia de una comisión inglesa, los periódicos liberales proclaman unánimemente que la oposición encontrada en los centros conservadores por la idea de fraternización directa de los pueblos ruso é ingles, no podrá impedir el desarrollo gradual de su amistad.

Detenciones

SAN PETERSBURGO 15.—El secretario del Consejo de los obreros sin trabajo, ha sido detenido ayer por la policía.

La detención del exdiputado de la Duma, Mr. Tarasschik, ha provocado un sangriento conflicto entre los habitantes y la policía de Vorozhe (provincia de Tchernigow).

El ministro de Negocios Extranjeros, viajara

SAN PETERSBURGO 15.—El Reich anuncia que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Izvolsky, visitará en breve París y Berlín, regresando a San Petersburgo el día 26.

La «Gaceta» de hoy

Madrid 16, 11'30.

La Gaceta de hoy publica, entre otros, el decreto nombrando al general Luque ministro de la Guerra.

Otros varios de Guerra ya conocidos. Y la circular de la fiscalía relativa al mejor desempeño de las funciones en materia contencioso administrativo.—Mencheta.

UNA OBRA EXCELENTE

BIBLIOTECAS PARROQUIALES

(Conclusión)

La condición de los tiempos presentes en toda la redondez de la tierra, hace necesario que la parroquia sea una escuela, pudiendo ofrecer al pueblo siquiera los más necesarios elementos de instrucción y salvación, toda vez que el pobre pueblo no tiene medios con que procurarse esos vehículos del saber, cuales son los libros, ni es autódidato, es decir, que no puede por sí mismo aprender entre tanto como hoy se escribe y se publica lo que conviene a su fe o aparta de ella. A esto responden las «Bibliotecas parroquiales» proporcionando a los sacerdotes y a los fieles más frecuentes de difundir y explicar la doctrina católica y los consueos humanos según esta

misma doctrina; y a los obreros y trabajadores en general que no pueden adquirir libros ni revistas, etcétera, estos indispensables instrumentos con que adquirir noticias verdaderas de las ciencias y las artes, guiados en la lectura por doctor ó maestro competente deseoso de instruirlos y de hacerles bien siempre.

Las «Bibliotecas parroquiales» si al fin, como es de esperar, se fundan, propagan y sostienen, y progresan y consolidan, no solamente contribuirán a separar a muchos infelices hijos del pueblo de la taberna y reunidos en los errores del ateísmo ó del indiferentismo y del socialismo, etc., sino que restablecerá ó robustecerá en ellos las relaciones que median entre el fiel y el sacerdote, entre el feligrés y el párroco reanimando la vida cristiana en el pueblo. «El día ha dicho Pío X en su Encíclica del 4 de Octubre de 1903—en que cada ciudad y cada aldea guarde puntualmente la ley del Señor, frecuente los Sacramentos, respete las cosas santas, y, en suma, cuanto constituye la vida cristiana vuelva a ser tenido en lo que se merece, nada faltará para que contemplemos la restauración de todas las virtudes cristianas, ó como dice San Pablo, «de todo en Cristo».

Porque—añade Su Santidad—la piedad para todo es útil, y allí donde impera la piedad, todos los hombres gozan verdaderamente de la plenitud de la paz» (1).

BONIFACIO.

(De La Semana Católica, de Madrid).

GACETILLA LOCAL

El día 22 llegará a Salamanca, probablemente en el tren de Plasencia, el incansable antidualista Sr. Barón de Albi.

A esperarle acudirán a la estación los adheridos a la Liga Antidualista. El día 23 dará una conferencia el señor Barón de Albi en el Círculo Mercantil y el día 24 en el Círculo de Obreros.

Y se constituirá definitivamente el comité de la Liga en Salamanca.

Las circunstancias dan a la venida del Sr. Barón de Albi especial interés, que hace más simpática su obra social, y es de esperar que en Salamanca sea recibido con entusiasmo y secundado en sus generosos propósitos contra la salvaje costumbre de los duelos.

A Alba llegó el domingo, para celebrar allí el día de Santa Teresa, el reverendísimo Sr. D. Guillermo Juan Kenny, Obispo de San Agustín de la Florida (Estados Unidos). El Prelado Mons Kenny saldrá hoy de Alba para Madrid. Viene haciendo interesantes estudios en los archivos españoles, y su afición a nuestra literatura le ha hecho aprender, en los pocos días que lleva en España, el castellano, lo bastante para darse a entender.

Han llegado.

Han regresado: de Cantalapedra, la señora viuda de D. Sandalio Esteban; de Cubo del Vino, D. Eustasio Pérez.

También ha regresado la señora viuda de Morales.

Habiendo solicitado los Ayuntamientos de Masuco y Adeadavila de la Ribera el perdón de la contribución por las pérdidas sufridas en las cosechas, a consecuencia de las tormentas y pedriscos que descargaron en aquellos términos municipales en los días 27 y 28 de Septiembre, se han hecho públicas las peticiones para conocimiento de los demás pueblos de la provincia, con la advertencia de que el perdón que se hubiere de conceder será a más repartir entre los mismos.

La señora del Dr. Pinilla ha dado a luz felizmente una niña.

Anoche vino en automóvil desde Arauzo y continuó para París en el tren de Medina la Excm. Sra. Marquesa de Ivanrey.

De viaje.

De Arauzo ha salido para Madrid la señora marquesa viuda de Arauzo. —Y de Salamanca para Madrid, con su familia, D. Diego Patiño. —Para Madrid ha salido el catedrático Sr. Román y Retuerto.

El miércoles 31 del corriente empezarán en el Círculo de Obreros las conferencias religiosas obligatorias para los socios numerarios.

En el sudexpres llegó el domingo a esta ciudad el ilustre salmantino excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Palencia, acompañado del muy ilustre señor D. Miguel Castillo Rosales, canónigo de la Catedral de Burgos. El Sr. Obispo de Palencia salió por la tarde en el correo de Plasencia para Alba de Tormes.

(1) Los Párrocos que estén dispuestos a aceptar el Concurso del «Patronato social de Buenas lecturas» y a fundar la «Biblioteca Parroquial», bendecida y elogiada ya por buen número de Prelados pueden pedir antecedentes a la Administración de la Obra, calle de Corrales, 8, 3.ª, derecha. Ma.ª rid.

Esta noche regresará a la capital de su diócesis, deteniéndose solamente en la estación de Salamanca para cambiar de tren.

Los autores de la rifa en la calle del Pinto detenidos por los agentes Bernardo Ralero y Maximiano García fueron puestos por el Sr. Plaza a disposición del Sr. Juez de Instrucción, quien ha ordenado ingresen en la cárcel.

La guardia civil y la policía practicaron activas pesquisas para encontrar a los ladrones que asaltaron el tren de Astorga, siendo detenidos por el benemérito en los Villares de la Reina.

Llámanse éstos Blas Martín y Juan Marcos, son vecinos de Salamanca y llevaban consigo una caja de mantecadas y varias libras de chocolate.

Puestos a disposición del Juzgado han ingresado en la cárcel.

Muertes.

Por la guardia civil del puesto de Tamames se ha encontrado cerca de El Tejado el cadáver del niño Dionisio García, que según los informes de los médicos ha muerto violentamente.

El Juzgado entiende en el asunto y se practican activas gestiones para encontrar el autor del hecho.

Esta tarde a las cuatro se verificará el entierro del obrero muerto ayer en la fábrica del Sr. Mirat.

Asistirán a la conducción del cadáver los obreros de la casa del Sr. Mirat, los de Moneo y los socios del Círculo de Obreros.

Muertes y denuncias.

Ha sido denunciado un ciclista por pasear con la máquina en las aceras.

Observaciones meteorológicas durante el día de hoy:

Barómetro, 693 30.

Temperatura máxima al sol, 21,2.

Temperatura mínima a la sombra, 12 0

Viento, NE.

Cielo, despejado.

Por el Sr. Alcalde se han dado hoy las órdenes para que se quiten de los arcos de la plaza Mayor los carteles y anuncios con que se embadurnan y afean.

El joven abogado D. José Delgado Serreima, que se encontraba algo aliviado en su grave dolencia, ha sufrido un retroceso, que pone en inminente peligro su vida.

Muy en veras deseamos que la gravedad desaparezca.

Ayer no pudo celebrarse sesión en el Ayuntamiento por falta de asistencia de los concejales.

Se iba a tratar de los presupuestos, y eso es por lo visto de menor cuantía para el celo de los ediles.

El suplemento ilustrado se vende en la Librería de Cuesta.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

DIABÉTICOS.—¿Queréis con seguridad curaros? Tomad las pastillas anti-diabéticas Casanovas, de Barcelona. Depositario, señor Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.

¿Ha usado usted alguna vez el AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & L'ANMAN, espárciendola por la habitación con un pulverizador? Purifica el aire y a la vez que perfuma deliciosamente, es un eficaz desinfectante.

Na'a tan eficaz para adelgazar como el AGUA del PILAR. Es agradable al paladar disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

Clinica especial de enfermedades de los ojos. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Cospedosa

Hoy ha terminado la causa seguida contra Celestino Hernández, acusado de haber dado muerte violenta en la noche de 18 a 19 de Marzo del presente año a Ricardo Gil.

Terminada la prueba testifical, el señor abogado fiscal modificó sus conclusiones, calificando el hecho de simple homicidio, con la atenuante de ser menor de 18 años.

El abogado defensor, Sr. Sánchez y Sánchez, trató de hacer ver que su defendido obró en defensa de su persona, si bien usando un medio innecesario, por lo que no pide al Jurado un veredicto de inculpabilidad. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, respondiendo afirmativamente a las preguntas de si el procesado se vio provocado y maltratado por Ricardo Gil.

El tribunal de Derecho dictó sentencia condenatoria para Celestino Hernández, imponiéndole la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, costas é indemnización de 3 000 pesetas a la familia de Ricardo Gil.

EL DIA DE SANTA TERESA EN ALBA

Los trenes llevaron ayer mucha gente a Alba, y por los caminos y carreteras entraron verdaderas caravanas, de hombres y mujeres, de los pueblos inmediatos.

Dominaban ayer en aquel concurso de piadosas personas los sencillos aldeanos. Quizás el frío fuese la causa del retraimiento de las familias salmantinas, que en gran número acudían otros años a tan simpáticas fiestas teresianas.

La devoción a la Santa, cuidadosamente arraigada, ha hecho día de peregrinación, día de fiesta salmantina el 15 de Octubre, y en todo el octavario se revela esa inclinación de nuestra piedad con continuas visitas al santuario de Alba, tradición que heredamos y gozamos perpetuamente.

Oficiaba, ayer en la misa solemne, en aquella devota iglesia de las Carmelitas descalzas, en aquella iglesia de ambiente suave y regalado, un Obispo salmantino, el Excmo. Sr. Almaraz y Santos, digno Prelado de Palencia, para quien tiene Alba de Tormes los secretos de su afecto; un Obispo de Santa Teresa. El señor Almaraz no olvida los gratos recuerdos del cenenario de 1882, siendo él uno de los fervorosos amantes de la Santa al lado de aquel ilustre Obispo señor Martínez Izquierdo, que sentía locura por la inculta Santa castellana.

La figura del Obispo de Palencia daba especial realce a la fiesta.

Servíanle de ministros los Carmelitas descalzos y como Preste el ilustrado canónigo de Burgos D. Miguel Castillo, su compañero de viaje y amigo de la Santa.

En el presbiterio había otra figura interesante. Un prelado extranjero, atraído por los encantos de Teresa de Jesús, aficionado a la lectura de sus obras, admirador de sus encumbramientos y gloria, se presentó ayer en Alba para gozar de las delicias teresianas, asistiendo a la fiesta en el día de la Santa: el Rmo. monseñor Kenny, Obispo de San Agustín de la Florida (Estados Unidos).

En el crucero de la iglesia las autoridades locales, el digno coronel de la guardia civil señor Jimeno Ustarroz, los capitanes señores Núñez y Valle, la hermandad teresiana, distinguidas damas, muchos sacerdotes.

Y relleno el templo, los inquietos peregrinos, los devotos del pueblo, que amorosamente pugnan por ver la Santa en su celda, y el corazón, y el brazo, y las alhajas.

El P. Real, de la Compañía de Jesús, predicador de la novena, subió al púlpito, y fué su sermón para demostrar cómo fué generoso Dios con Santa Teresa y cómo la Santa correspondió sin medida a los llamamientos del cielo.

Fuó muy interesante la lectura que hizo de algunos pasajes de la vida de Santa Teresa para revelar cómo, desde los primeros años, se entregaba aquella alma a su Dios, centro único de sus atracciones.

Por la tarde, después de la reserva del Santísimo y revestido de pontifical, habló el Sr. Obispo de Palencia.

No estaba anunciada tan agradable sorpresa. La Hermandad teresiana tuvo un feliz acuerdo invitando al Sr. Almaraz a que dirigiera su alentadora palabra a los fieles.

«Sólo por Santa Teresa, sólo por Alba, de hoy y de siempre a la capital de mi diócesis, porque en Palencia tiene el día de la Santa embeleso especial para mí», decía el Prelado palentino.

«Aquella fundación fué la que menos costó a la Santa. Y ella dice que «era la gente de Palencia, de buena masa y robeza».

Pero todo era debido—añadía el señor Almaraz—a que en la silla palentina se sentaba entonces un Prelado insigne, D. Alvaro de Mendoza».

De aquí tomó camino para engarzar admirablemente la doctrina y la vida de la Santa con la situación actual de la Iglesia, pidiendo a los fieles acudan a la intercesión de Santa Teresa, para que ella dé su luz y su guía a los Prelados.

Recordó que se había predicado un año en aquella iglesia de Alba aplicando los conceptos de las bienaventuranzas a la vida de Santa Teresa. «Y viene a mi mente—decía—el tema de la bienaventuranza para los que sufren persecución por la justicia, reparando en cómo se intenta hoy perseguir a la Iglesia».

Terminó la elocuente plática del Prelado de Palencia, llena de sentimiento, saturada de unción, la plática de sus ternezas, como él hermosamente dijo al empezar, porque al hablar en Alba y de la Santa, era su corazón enternecido el oráculo de sus pensamientos; terminó tan elocuente plática dedicando delicadísimo recuerdo a los tres Prelados salmantinos que consagraron su celo a levantar la devoción a Santa Teresa: «el Sr. Luch y Garriga, carmelita calzado, que llenaba su boca llamando Madre a Santa Teresa; el Sr. Izquierdo, que estaba loco por Santa Teresa, y el inolvidable Padre Cámara, el hombre de alma grande y de corazón nobilísimo, enamorado de la Santa, que se atrevió a poner los cimientos y alzar las líneas de la monumental Basílica».

«Yo le alentaba desde esa cátedra sagrada y pedía al cielo te dejase ver pujante la obra magna de su entusiasmo.... Dios no lo ha querido.... en el cielo gozará ya de la gloria.....»

Conmovido pronunciaba el Sr. Almaraz sus últimas palabras, dando la bendición a los fieles.

Salió la procesión por la carrera acostumbrada.

Iba de pontifical el Sr. Obispo de Palencia, y presidiendo el Sr. Obispo de San Agustín de la Florida.

Telegramas de la tarde

La ley de Tesorerías

Madrid 16, 14.

El ministro de Hacienda ha calificado de fantasma la reforma de la ley de Tesorerías, cuyo proyecto se ha hecho público.

El Sr. Merino ha negado fundamento a las bases que ha publicado la prensa, relativas al proyecto de reforma de la ley de Tesorerías.

El Banco se ocupa ahora del asunto del crédito agrícola.—Mencheta.

El convenio con Francia

Madrid 16, 14'30.

La prensa dice que mañana se reunirá el Consejo del Banco, que determinará si el convenio con Francia será reformado ó se prorrogará el actual.

Ha llegado el embajador de Francia, Mr. Cambón.

Hoy conferenciará éste con el señor Navarro Reverter.—Mencheta.

Firma del Rey

Madrid 16, 14'30.

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda han sometido a la firma del Rey varios decretos, que no telegrafío por carecer completamente de interés.—Mencheta.

El nuevo ministro

Jura y posesión

Madrid 16, 14'30.

El general Luque ha jurado esta mañana su cargo de ministro de la Guerra con arreglo al ritual de costumbre.

Inmediatamente de la jura tomó posesión de su cartera.

El señor Luque ha sido muy felicitado.—Mencheta.

De Instrucción pública

El presupuesto.—A Granada.—Una conferencia

Madrid 16, 14'30.

El ministro de Instrucción pública, hablando esta mañana con los periodistas, nos ha manifestado que ha concluido ya la formación del presupuesto de su departamento, y que se lo entregará uno de estos días al ministro de Hacienda.

Solicitamos nosotros del señor Jimeno nos diera las líneas generales del presupuesto, pero se excusó, diciéndonos que muy pronto lo conoceríamos en su integridad.

Nos dijo también el ministro que no podrá ir a Granada, como era su deseo, para visitar la Alhambra, pero que, en su defecto, irá el subsecretario de Instrucción pública.

Hoy celebrarán una conferencia los señores Moret y Jimeno.—Mencheta.

LA BOLSA

POR TELEGRAMA.

Cotización oficial

Madrid 16, 1'20.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de Isaboa, Parla a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París: 4 por 100 exterior, Obligaciones azucareras Sociedad General, Acciones preferentes de Id., Idem ordinarias Id.

El Lábaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados

Abono especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público vende céntimos.



CASA EN VENTA

Teniendo que asentarse su dueño vende... por SIETE MIL Duros (precio fijo) la casa de la calle de Toro número 64...

GUANTERÍA

Jalme Mañosa (UNICA EN SU CLASE)

No obstante la subida de las pieles, sigue vendiendo los guantes de todas clases...

DOCTOR RIESCO, 31 frente al teatro Lico

PARA LOS LABRADORES

SIEMIENTES DE CEREALES DE GRAN PRODUCCION

Más de veinte años de cultivo de los trigos seleccionados por Mr. Villorin...

En tan largo período de su siembra no interrumpida, he podido observar su producción con los cereales del país...

Su rendimiento supera en un 15 á un 50 por 100 á los cereales del país...

Excelente clase de centeno Seigle trigo italiano de Riatti...

Si alguno de los labradores que lee este aviso quiere el buen acuerdo de sembrar estos cereales...

Aldehuela de la Bóveda

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día DIA 17.- Miércoles.- La Beata Margarita de Alacoque...

Cultos

Catedral.- A las nueve y cuarto misa conventual.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).- Al obscurecer rosario y ejercicio del mes.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).- Misas desde las cinco á las siete y media de la mañana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).- Al obscurecer rosario.

Escuelas del Corazón de Jesús.- En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde...

Capilla de las Hijas de Jesús.- Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.- Visita á la Dolorosa. A las nueve misa.

Para los ganaderos

Salamanca 15 Octubre.- Precios: Bueves de labor, á 1.800 reales uno.

Vacas corrales, 900 id. Cerdos al destete, á 80 rs. uno.

Idem de seis meses, á 200 id. id. Idem de un año, á 500 id. id.

Acuña, á 84 reales centeno. Vino tinto, á 30 reales cántaro.

Mercedes

Barcelona 15 Octubre.- Han llegado 118 vagones de trigo.

Se vendió trigo de Salamanca, á 40-50 reales fanega; Arévalo y Medina, á 41-50, y Palencia, á 40-50.

Medina del Campo 15 Octubre.- En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 40-00 reales las 94 libras.

Centeno 00 fanegas, á 24 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida. El tiempo, bueno.

Salamanca 15 Octubre.- Trigo á 39-50 reales fanega. Centeno, á 24 id. id.

Cebada, á 23 id. id. Avena, á 14 id. id.

Algarrobas, á 25 id. id. Garbanzos superiores, á 190 rs. fanega.

Harina de primera, á 18 reales arroba. Salvados, á 14 reales fanega.

Papas, á 5 reales arroba. Guisantes, á 00 id. id.

Valladolid 15 Octubre.- En los almacenes del Canal de Castilla.- En el día de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se vendieron á 40-50 y 41 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.- Han entrado 150 fanegas de trigo que se pagaron á 41-00 reales las 94 libras.

Entraron 000 fanegas de centeno, que se pagaron á 27-00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, firme.

ANUNCIO

Cuando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarnos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

APARTADO 191

ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO MADRID

ó bien por medio del correspondiente, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para correspondientes que tiene establecidas la misma.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO.- Director: D. Fabián Villoria Méndez.- Juan del Rey, 8.- Salamanca. El Colegio de San Ildefonso lleva de existencia en esta capital cinco años.

Todos ellos ha tenido muchos alumnos, pero ninguno se ha visto tan favorecido como el curso actual y afortunadamente el resultado de los exámenes ha respondido á tal favorecimiento.

Otras veces hemos publicado en los periódicos el nombre de los alumnos que han obtenido Sobresalientes y Notables, mas el presente curso de 1905 á 1906 no lo verificamos por ser una lista demasiado larga.

El que desea saber el resultado de los exámenes con todos sus detalles, puede pedir circulares.

VICHY-ETAT no fiarse de imitaciones. SAL VICHY-ETAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT en frascos. PASTILLAS VICHY-ETAT en cajas metálicas presentadas y envasadas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz. D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Lo mejor para cortar las calenturas. Las píldoras de Anaya. De venta en droguerías y farmacias. Depósito en Salamanca: D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

SE VENDE un gran coche familiar, que sirve también para jardinera. Informarán en esta redacción

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Treatmento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL Puerta del Sol, número 9, principal

Los días 10 y 11 de Noviembre recibirá consultas en Salamanca, en el Hotel Comercio, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta de once á una y de tres á seis. Lean los herniados la siguiente

CARTA

Curación de una hernia escrotal de 26 años de antigüedad

Montenegro (Soria) 22 de Marzo de 1905. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo Recibi su grata del 16, por la cual veo el gran interés que usted se ha tomado por saber el curso que sigo, cosa que le agradezco infinito

Pues yo me considero estar ya curado, porque no me conozco señal ninguna de mi dolencia á pesar de estar trabajando todos los días; no obstante, seguiré con el aparato puesto por algunos meses, hasta que me asegure bien, supuesto no me molesta para nada

Sin otra cosa le repito por segunda vez las gracias y disponga de su afectísimo seguro servidor,

q. b. s. m. Lorenzo Salasna.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público; pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis; solicited luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

En SALAMANCA, el 10 y 11 de Noviembre, Hotel Comercio.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAFONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higienización del Tocador, lociones, unguentos, etc.

En las Farmacias. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SANGRE rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración. Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSION SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.



Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" y el nombre "Scott".

Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao por mas semejanza que tenga, posee una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott.

Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis á quien le pida en sellos de correo.

CENTRO-PENSION MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JOSÉ MANES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TO'TA' DO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro de enseñanza, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la constante explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y To'rado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo penoso el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación

Matriculados de honor, 42; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 561; total de exámenes en cuatro años, 1.218

Bachilleres, 94; licenciados en Derecho, 5; Medicina, 2; Ciencias, 1

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditada este centro.

previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

MUCHO NOS GASTAMOS

Por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que para presentarnos bien en este mundo, no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

EN ALEMANIA CONFÍAN A LOS ESPAÑOLES

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda dirección y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, im-ormables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más. Escriba usted á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios

LICEO ESCOLAR COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES DON PEDRO Y DON FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LAS FACULTADES DE LETRAS Y CIENCIAS

PLAZA DE LOS BANDOS, 5.- SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación. Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto.

Pueden ser éstos internos, medio pensionistas y externos, oficiales y libres Correspondencia y reglamentos, á D. PEDRO GONZALEZ.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

ENSANCHE DE LA POBLACION

VENTA DE UNA CASA

Próxima á los hoteles de Mirat se vende una de nueva construcción, compuesta de planta baja, principal, patio y cochera, formando esquina con vistas á dos calles y entradas independientes para los dos pisos.

Se vende con muebles y sin ellos. Tiene instalación eléctrica en todas las habitaciones, cocina económica y fogón y en disposición de entrar el agua. En la misma informarán. Afueras de Toro, calle de las Eras, 3, principal, detrás de los hoteles de Mirat.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Serrano, 30, Farmacia MADRID

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL. VIUDA de V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores. También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido. Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee. Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

HIERRO BELLIDO

Remedio inimitable en el tratamiento de la anemia, clorosis, escorbuto y hipertrofia. Así está probado en farmacia y en ferias, que con él ha obtenido el primer premio en esta ciudad. Recomendado por médicos de todas partes de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que el hierro se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.



